

DIARIO DE BARCELONA

Del lunes 3 de

abril de 1822.

*Santos Alberto y Dionisio.*

Las cuarenta horas están en la iglesia de San José, de PP. Carmelitas descalzos: se reserva á las siete.

Fiesta de precepto.

Sale el sol á las 5 h. 35 m.; y se pone á las 6 h. 25 m.

Días horas.	Termómetro.	Barómetro.	Vientos y Atmósfera.
6 11 noche.	11 grad.	28 p. 1. 1	E. nubes.
7 6 mañana.	10	28	N. O. idem.
id. 2 tarde.	13	4 28	3 S. S. E. idem.

INGLATERRA.

Londres 16 de marzo.

Los ministros, apurados vigorosamente por la oposicion, se han visto obligados á dirigir la siguiente circular á los miembros ausentes de la cámara de los comunes que votaban con ellos.

„Reservada. = Downing-Street, 8 de marzo de 1822. Muy Sr. mio: el miércoles 13 del corriente debe hacer el lord Normamby una mocion, pidiendo la supresion de una de las plazas de maestro de postas generales, y el 14 hará otra Mr. Greeney relativa al departamento del registro. De esta suerte se ataca de dia en dia la influencia justa y necesaria de la corona; y como deben tambien hacerse otras mociones de igual naturaleza por lord Althorp, &c. será absolutamente imposible á toda asociacion, sea la que quiera, dirigir el gobierno de este pais, á menos que esta clase de proyectos no se combatan con buen éxito. Parece que la oposicion, desesperanzada de llegar al poder, ha resuelto destruir todos los medios de administrar el pais; y como esto ha llegado ya á ser muy serio, no tengo escrúpulo en informar á V. acerca de lo que pasa, esperando se servirá volver á la cámara para cooperar con su asistencia á contener el torrente de innovaciones tan peligrosas. Soy de V. &c. = Firmado, C. Arbuthnot.”

Esta carta, cuya copia ha llegado á manos del lord Ruvell, se leyó por el mismo en la sesion de ayer. Los ministros estan furiosos contra el que ha revelado sus maniobras.

— Una carta particular de Marsella, recibida por la via de Paris, anuncia al Ayuntamiento de Madrid

cia que el gobierno griego ultimamente instalado en la Moréa, ha resuelto tener en pie de guerra un ejército de 80.000 hombres hasta conseguir la independencia y su reconocimiento, y que su escuadra se componga en lo sucesivo de sesenta buques de guerra. Añaden que estas fuerzas existen ya en la Morea y en las provincias de donde los griegos han arrojado á los turcos.

ESPAÑA.

Granada 15 de marzo.

El domingo 10 del corriente á eso de las 12 de la noche, se prendió fuego en la cochera de una casa principal sita en la calle de la cárcel baja, frente al convento que era de las monjas del Angel, donde se vendian muebles y otros efectos de baratillo. A la llamada á fuego acudieron aceleradamente los individuos de la compañía de voluntarios de zapadores de la milicia nacional, con destino á apagar incendios, y conduciendo 2 bombas de las aplicadas á este objeto, dirigieron las operaciones con tanto acierto, que en poco mas de una hora se contuvieron los progresos de las llamas, que estendiéndose por 2 piezas del 1.º y 2.º piso, tenían en combustion sus techos, puertas, balcones y ventanas; cuyo fuego alimentaba abundantemente los trastos viejos que estaban hacinados en la pieza cochera.

Parte de los zapadores se ocupaban en el manejo de las bombas, que colocadas una en el lado de la calle y otra en el patio de la casa, cruzaban sus aguas en las direcciones necesarias para extinguir las llamas: otra parte se dirigió en cuadrillas á los extremos de los parages incendiados para contener su progreso; y otra servia en la estraccion y conservacion de los muebles y efectos, y en prestar auxilio á los demas obreros. Muchos individuos de otras compañías de la milicia nacional voluntaria se presentaron para ayudar, reforzar el cerco y guardar las avenidas; en lo que igualmente prestaron servicio los militares de la permanente. A las 2 de la madrugada habia cesado ya el peligro, y continuando en extinguir los restos incendiados, se consiguió antes de aclararse el dia tener concluida la operacion y entregados á sus dueños los efectos salvados del estrago, sin estraviarse ni aun los fierros de las puertas y ventanas que habian sido convertidas en cenizas.

Estos beneméritos obreros, despues de habérseles pasado revista, se retiraron á las 5 para dirigirse á sus respectivos trabajos de albañilería, carpintería y fontanería á cuyas profesiones pertenecen, y solamente quedó una pequeña guardia para conservar el orden. Tales son las verdaderas virtudes cívicas, cuya gloria ha sido para estos benéficos ciudadanos superior á los intereses y á sus comodidades. Asi lo observaron los Sres. Gefe superior político y comandante general, que con otros muchos individuos civiles y militares de la autoridad local presenciaron en la referida noche aquella catástrofe.

Si en este accidente inesperado hay que alabar la actividad y pericia de los zapadores en contener el incendio, sin dar lugar á que se estendiese un pie mas allá de las viviendas que se encontraron incendiadas, en una de las cuales habia ya perecido una niña de 9 años, no pueden menos de causar admiracion y asombro los males que se evitaron y que llorarian por toda su vida algunas familias.

Del lado de levante, y tabique por medio de las piezas incendiadas hay un almacén de vinos y aguardiente, en el que no resultó el mas pequeño deterioro á pesar de que por las grietas que principiaron á abrirse en la pared entraba ya humo. Del mismo lado y ácia el medio dia, á muy corta distancia, habia un gran depósito de cáñamo. Por esta misma parte que abraza el centro de la casa incendiada quedaron todas las viviendas intactas reservados sus muebles y los que se estrajeron de las incendiadas y de las inmediatas; y del lado del norte hay una botica con almacén de droguería, cuyo depósito de géneros en grande se halla en unas piezas que estan engastadas en las casas del incendio, en el mismo estado donde este se verificó; sin haber á la 1 de la noche otro intermedio, que un tabique entre las llamas y una pila de pez, varias orzas de trementina y mica, redomas de aceites esenciales y otras muchas sustancias resinosas, que con los demas géneros inflamables ocupaban aquel lado de la casa botica: en fin, por frente de una parte de la fachada de esta sin mas distancia que la de 3 varas y $\frac{1}{2}$ que tiene la calle, hay una tienda almacén con grande tráfico de cáñamos rastrillados; en cuya torre y demas piezas hubiera bastado con una chispa de fuego para poner en combustion aquella otra manzana de casas.

El salvamento de los males que hubieran resultado de tan peligrosa situacion se debe al acendrado patriotismo de unos ciudadanos, que por las instituciones que saben hacer aprecio de las clases útiles, son puestos en accion para dar pruebas de su patriotismo, de su utilidad y del distinguido puesto que deben ocupar en una sociedad libre.

Palencia 25 de marzo

Nos ha causado una afliccion profunda la traslacion de nuestro gefe político, que nombrado con igual destino para Cáceres, nos abandona en el momento en que ya habia adquirido el conocimiento necesario de las cosas y de las personas. Al despedirse, nos ha dirijido una esortacion, entre cuyos párrafos hay algunos que pueden considerarse como una *esposicion del estado de nuestro pais*. He aqui una muestra.

Palentinos: sois religiosos; sobrios y aplicados: con tales prendas tenéis mucho adelantado para que esta provincia sea una de las que primero prosperen. Habeis sido dotados por la naturaleza de una feraz y productiva campiña, que solo exige brazos laboriosos para hacerlos prosperar. Las principales causas del atraso de vuestra agricultura han sido removidas con los benéficos decretos de las Cortes, y la elevareis al grado de esplendor que es de desear, si tratais de hacer nuevos ensayos, si consultais las obras de los agrónomos, y desechais los métodos rutinarios que no aprueba la esperiencia. El poco precio de vuestros granos y su ninguna estraccion es un obstáculo para que mejoreis vuestras posesiones; pero este desaparecerá luego con la continuacion de ese hermoso canal de Castilla, que debe proporcionaros la salida de vuestros frutos, con un coste tan moderado que puedan sostener la concurrencia en los mercados remotos. Bien persuadido yo de las incalculables ventajas que de ello deben resultaros, he creido de mi deber fijar repetidas veces la atencion del gobierno sobre tan interesante objeto, y

Ayuntamiento de Madrid

es de esperar que muy pronto empezareis á palpar los efectos de dicha indicacion.

Fabricantes de mantas y bayetas de esta capital: habeis elevado vuestras manufacturas á un grado de perfeccion que las dan la preferencia aun en los mercados estrangeros: he visto con gusto que su extraccion se ha aumentado durante mi permanencia en ella: continuad con vuestra aplicacion, mejorad de dia en dia vuestros productos, simplificad y economizad las labores, haciendo concurrir á ellas en cuanto sea dado los agentes naturales, y conseguireis aumentar rápidamente vuestros capitales.

Artesanos: la primera instruccion se halla por lo general atrasada en vuestra clase, por defecto de las antiguas instituciones que nos han seguido; quedan tomadas medidas, que llevará á efecto vuestra digna diputacion provincial, para establecer y diseminar escuelas de primeras letras bien reglamentadas en todos los pueblos de la provincia. En ellas se educará gratuitamente á vuestros hijos, y se les enseñará á leer y escribir, para que al llegar al año de 830 no tengan el dolor de no poder entrar en el ejercicio de los derechos de ciudadanos, segun previene la Constitucion.

Madrid 28 de marzo.

De Francfort con fecha de 14 de marzo escriben á Paris lo siguiente: „Un correo de comercio, recibido hoy por una de las primeras casas de esta ciudad, trae la noticia de que el embajador de Rusia en Viena comunicó de oficio el dia 10 al Gabinete austriaco la declaracion de guerra de la Rusia contra la Puerta otomana.„ Es bien sabido el tráfico de noticias que hace el comercio de Francfort en pro y en contra de la guerra; mas no será extraño que se haya verificado ya la declaracion de guerra, pues en el ultimo correo todas las cartas eran ya de esta opinion.

NOTICIAS PARTICULARES DE BARCELONA.

Sr. Blanco: cuando doy á luz mis observaciones teatrales estoy yo muy lejos de creer que sea mi opinion infalible, y mi intento se reduce únicamente á esponerlas á la censura publica, para que sujetas á la inteligencia no al sarcasmo, se impugnen sus errores, se aprueben sus aciertos si los hay y contribuyan en parte al fomento de nuestra civilizacion; de consiguiente no se trata en ellas de agraviar á nadie. Las personalidades me han sido siempre odiosas, la franqueza dicta mis observaciones, y el buen deseo las publica. Partiendo de estos principios, me ha sido muy sensible que no haya V. leído con mas atencion mi artículo inserto en este periódico el 26 del pasado, pues seguramente no hubiera V. hallado en él márgen para resentirse. Convento con V. que cometeria yo un imperdonable desatino, si dijese que los versos heroicos estan bien hallados en la boca de un gracioso, y que podria V. en tal caso oponer á mi dictamen muchas cosas y muy lindas; pero como yo no he pronunciado ni escrito nunca semejante sandez, es inútil que nos detengamos en esta cuestion. El público, V.

mismo puede juzgar sobre mi imparcialidad; pues con la misma franqueza con que confesé que V. había estado inimitable en el carácter de Muñoz cuando se representó el Viejo y la Niña, digo que los versos que recitó V. en los días 10 y 19 del pasado no llenaron mis deseos; pues si bien los aplaudí por el ardiente amor que profeso á la libertad, no dejó de conocer por otro lado que fueron indignos de su objeto. El público, lo repito, hubiera recibido con mayor entusiasmo versos numerosos fluidos y bien medidos. Y que? no pueden hallarse acaso estas cualidades en la poesía jocosa? Lea V. con reflexion las comedias de Moratin y verá que sin ser sus versos heroicos son numerosos, fluidos y bien medidos; y sepa V. que esta última cualidad no basta para que una poesia sea digna de que se recite en el alcázar de Apolo.

No es extraño que creyese yo que era V. el autor de los versos en cuestion, puesto que ellos mismos lo dieron á conocer.

En cuanto á aquello de *c'est un droit qu'à la porte on achete en entrant* que V. no entiende á pesar de que distingue que está escrito en francés, voy á explicárselo á V. para su gobierno, valiéndome de la misma traduccion que de ello hizo Arriaza. Quiere decir, que cuanto diga en sus observaciones teatrales.

Es fuero que al entrar compra á la puerta. Su afectisimo=W. A.

AVISOS AL PÚBLICO.

Hallándose vacante el magisterio de gramática de la villa de Granollers del Valles, dotado en 225tt catalanas, con facultad de exigir mesadas de los de fuera de la villa tan solamente, se hace saber al público, á fin de que cualquiera que tenga pretension al mismo se presente dentro el término de 15 dias al Regidor decano comisionado del Ayuntamiento constitucional de la propia villa, quien le enterará de las condiciones y obligaciones anejas á dicho encargo.

Para dar cumplimiento á la orden dada al público á 28 de marzo último por el Esqmo. Ayuntamiento de esta ciudad, ha resuelto el prohombre del gremio de tejedores de lino y algodón (con el correspondiente permiso) celebrar junta general de los individuos de dicho gremio el martes dia 9 del corriente á las nueve horas en punto de la mañana en el convento de nuestra Señora de la Merced; por lo que convida por medio de este aviso á todos los individuos maestros del referido gremio para que asistan á ella á fin de acordar lo que les parezca conveniente.

El ciudadano Josef Sabat, de nacion español, habitante en la calle de Basea, n.ºm. 8, al lado de casa Claros, tiene la satisfaccion de participar al público que en su fábrica se trabaja el punto ó tul de una anchura mayor que no en otra parte de la presente ciudad y preferible al estrangero, tanto por su calidad como por su anchura y demas circunstancias, segun relacion de los mismos provehedores: sus precios son los mas cómodos posibles: los sugetos que quieran tomarse el trabajo de pasar por sí mismos á dicha su habitacion para enterarse de lo dicho, ó para enterarse de esta nueva manufactura del país, hallarán al citado ciudadano siempre pronto para servir á los que quieran honrarle con su presencia.

Las Sras. viudas del monte pío de comerciantes y artistas del reino, bajo el título de Maria Santísima en el misterio de su inmaculada Concepcion; se servirán pasar á recoger las libranzas del primer trimestre de este año á casa D. Josef Casals y Llorens, contador de dicho monte, presentando la fe de su viudedad con arreglo á ordenanza.

Mediante el correspondiente permiso, el miércoles dia 10 de los corrientes á las dos de la tarde y demas dias si menester fuera, se venderán en pública almoneda todas las ropas, trastes y artefactos del oficio de chocolatero que eran propios de Antonio Aimerich, difunto en la propia tienda que este ocupaba sita en la calle de la Virgen de la Parra en obra de las casas propias de los PP Dominicos de la presente ciudad.

El jueves próximo 11 del corriente á las 9 de la mañana en el suprimido colegio de PP. Carmelitas sito en la Rambla de esta ciudad, se hará venta en pública subasta de las verjes y puertas de hierro que circunían el patio del suprimido convento de PP. Trinitarios Descalzos, de varias piezas de cobre y estaño, diferentes ropas y efectos perteneciente todo al Crédito público.

Hoy lunes 8 del corriente se cierra la suscripcion á la rifa de alhajas que se hace á favor de los pobres enfermos, dementes y expósitos del Hospital General de Santa Cruz: el objeto para el que se invierte su producido es el mas escitante estímulo para inclinar á los tiernos corazones á concurrir á las ocho suertes que en ella se ofrecen enjugando de este modo las lágrimas de tantos como lloran su infelicidad en esta piadosa casa. Se suscribe en los parages acostumbrados á real de veillon por cédula.

A beneficio del establecimiento Gimnástico-militar, y previo el correspondiente permiso de la Autoridad superior; se dará hoy baile público en las casas de D. Antonio Nadal, travesía de la calle del Conde del Asalto: empezará á las 3 de la tarde y concluirá á las 7 de la misma; y se recibirá gente media hora antes pagando de entrada media peseta por persona; advirtiendo que no se admitirá moneda de cobre ni otra que deba pesarse.

*Embarcaciones venidas al puerto el dia de ayer.
Españoles.*

De Málaga en 20 dias, el laud Angel de la Guarda, de 35 toneladas, su patron Agustin Maristany, con trapos, carnazas, brea y alquitran á varios. = De Alcedia en 3 dias, la jávega Virgen de la Soledad, de 21 toneladas, su patron Jaime Calafell, con carbon de su cuenta. = De Metril, Aguilas y Denia en 20 dias, el laud las Almas, de 16 toneladas, su patron Josef Ortas, con algodón, pleita é higos á varios. = Un laud de Palamós con taponos y gualdo, uno de la Escala con harina, uno de Rosas con atun fresco, dos de Vilanova con vino y aguardiente.

Avisos. Por igualdad de nombre y apellido de Joaquin Berenguer, existe una carta procedente de Trinidad de Cuba en casa D. Mariano Berenguer, en la plaza de los Peixos; por lo que supplica este á otro Joaquin Berenguer que no sea su hijo, pase á recogerla, en la inteligencia que por su contenido no pertenece á su familia.

Magin Peralta , limpiador español , que ha trabajado en esta ciudad y en varios pueblos de Cataluña , ofrece al público la limpieza de dorados y encarnados , como que limpia retablos , salones , marcos de alcoba &c. pues por sucio que sea lo deja limpio mientras no falte el oro , y trabajará dentro ó fuera de la ciudad : vive en la calle den Fonollar , casa número 41 , primera tienda.

D. Josef Carreras y Ferrer , que segun consta en la guia de forasteros vivia en la calle den Bot , núm. 10 , anuncia que ha mudado su domicilio á la calle Nueva de San Francisco de Asis , cuarto segundo de la casa núm. 47.

El relojero Gerónimo Ricart , que vivia en la Rambla , frente el convento de Carmelitas descalzos , se ha trasladado al lado del teatro ; lo que avisa al público para que los sugetos que tengan algun reloj en su casa para componer pasen á recogerlo en dicho parage.

En el meson del Leon , frente del Rech Condal , darán razon de un hombre que desea acomodarse por mancebo albeitar.

Verzas. Están de venta las fincas siguientes : á toda venta unas tres mojadas de tierra campa con olivos y una casa derribada , sita en el lugar de Sarriá cerca los Capuchinos , que se dará á un precio cómodo con Vales Reales : tambien á carta de gracia una casa con jardin cerca de la puerta del Angel ; y una huerta con noria y casa , que contiene una mojada de tierra cerca la puerta de Santa Madrona : igualmente el que quiera emplear Vales Reales sobre casas en esta ciudad y en buen paraje al interes que se convengan , podrán conferirse en el segundo piso del lado de la Misericordia , núm. 31 , que darán razon de todo.

El que quiera comprar todos los aparejos correspondientes á una tienda de barbero , podrá acudir á la calle den Robador , escalerilla del horno , primer piso.

El maestro de coches del lado del colegio Episcopal , tiene para vender un birlocho ó bombé de cuatro ruedas , casi nuevo , con su hermosa silla para que puedan ir cuatro ó cinco asientos , y ademas sus correspondientes arreos y dos faroles.

Retorno. Al lado de los Trinitarios , en la Rambla , hay una galera que sale para Madrid.

Alquiler. La persona que quiera alquilar una magnífica casa de campo muy capaz , bien situada y con agua viva , distante hora y media de esta ciudad , se conferirá con D. Miguel Pujol y Padró , que vive en la calle de Mercaders , núm. 14.

Perdidas. El que haya encontrado una baina de sable , que se perdió desde la Tapinería á la bajada de la Carcel , tenga la bondad de entregarla en casa de Jaime Navarra , en dicha Tapinería , núm. 2 , que se le agradecerá.

Quien haya encontrado un pañuelo de faltriguera que se perdió desde la Rambla , pasando por la riera del Pino hasta la calle de Capellans , se servirá entregarlo en esta ultima calle , núm. 12 , en la imprenta de Josef Torner , donde se enseñará otro igual y darán una gratificación.

Se suplica á quien haya hallado un alfiler con un grano de coral en su parte superior , que se perdió por varias calles de esta ciudad , tenga la bondad de devolverlo á su dueño que vive en la calle de la Cauda , casa núm. 9 , de quien recibirá una buena gratificación.

Desde la casa de la señora Baronesa de Peramela hasta la plaza de la

Constitucion, ó en las inmediaciones de ella, se perdió un reloj de oro liso de repetición con cordón negro de seda, y una llave de metal: al sujeto que lo hubiese hallado y tenga la bondad de devolverlo al segundo piso de dicha casa, se le darán las gracias y una competente gratificación.

El que haya encontrado un brazalete con cuentecitas de color de coral, y el engaste de oro, que se perdió saliendo de la iglesia del Pino, se servirá entregarlo en la casa de Prats, tercer piso de la parte de la calle, última escalerilla pasada la casa de Galofre, que á mas de darle las gracias se le gratificará.

Quien haya recojido una tórtola que se escapó de una casa de Casadors y tenga la bondad de entregarla en la tienda de sillero del lado de San Cucufate, se le darán las gracias y una gratificación.

Por varias calles de esta ciudad se ha extraviado un reloj de plata de dos cajas de forma antigua, se suplica á quien lo haya encontrado se sirva entregarlo al vicario de la parroquial iglesia de San Miguel de esta ciudad, que se le dará un duro de gratificación.

Hallazgos. Cualquiera oficial que haya perdido una charretera, se conferirá en casa Carrió, en la Bocarfa, que dando las señas se le entregará.

La señora que haya perdido un rosario de gayeta, que se encontró al salir de la iglesia de Santa Catalina el viérnes Santo por la mañana, acuda á la calle de Basea, entrando por la plaza del Angel, núm. 4, tercer piso, que dando las señas se le entregará.

Quien haya perdido un rosario con algunas medallas de plata, acuda á casa de Francisco Bofurull, cuchillero, en la plaza del Rey, que dando las señas se le entregará.

Cualquiera que haya perdido una arracada ó pendiente de piedra de topacio, que se encontró en los Capuchinos, acuda con la compañera al Borne, núm. 5, en casa de la señora Rita Batlle, que se le entregará.

Servientes. Un jóven de 24 años de edad, alemán de nacion, que habla el frances y entiende un poco el español, desea colocarse por criado en alguna casa: quien lo necesite acuda á la calle del Conde del Asalto, número 8, tercer piso.

Cualquiera que necesite tres criados para el servicio de una casa, ó bien uno de los tres, se servirá acudir á la calle de San Ramon de Peñafort, núm. 22, en el tercer piso.

Teatro. A las cuatro la compañía española ejecutará la comedia en tres actos *García del Castañar ó sea del Rey abajo ninguno*, balero, y sainete *los Estudiantes petardistas*.

A las siete la compañía italiana la opera bufa en dos actos la *Reprosalia*.

En la Rambla, casa núm. 8, frente de San Josef, se enseñará todos los dias el ramillete de caña, obra original y del mejor gusto: estará abierto desde las nueve de la mañana hasta las siete de la noche: la entrada es á cuatro cuartos.